

PACTOS SOCIALES Y CRISIS

David Ibarra
Entrevista en Radio Red
Programa Entornos
Ramón Pieza Rugarcía
Octubre 3 del 2017

Introducción

La historia cercana de los pactos sociales armonizadores de la vida interna de los países y de la convivencia entre naciones muestra necesidad ineludible de repararlos o reconstruirlos. Se trata de arreglos frecuentemente insertos en tradiciones, costumbres, expectativas, normas jurídicas o convenios transnacionales. Los cambios de todo género que se han venido sucediendo al interior de los países y en relación al orden económico internacional, han erosionado bases de muchos de los antiguos arreglos formales e informales en que se sustentó históricamente la armonía social en el mundo y en sus partes.¹ A ello se añaden fenómenos agravantes sean ideológicos, demográficos, tecnológicos y de relocalización de los centros productivos mundiales. Por largo tiempo pasó desapercibido o se pasó por alto la profundidad misma o los costos de ese imperfecto proceso modernizador globalizante al que se abrazó el mundo.

Emprender el análisis del resquebrajamiento de los pactos sociales es la otra cara de la moneda del escrutinio de las deficiencias observadas en los paradigmas del orden económico internacional. Esta última tarea se resumió en el artículo “Paradigmas Económicos Corroídos” publicado en la Economía UNAM y en “Configuraciones”.² Por supuesto, entre ambos textos hay tesis comunes y párrafos similares que ojalá les hagan ganar en complementariedad al estudiar el mismo problema desde dos vertientes distintas.

¹ Una versión más completa de esta cuestión se aborda en el libro “Mercados abiertos y protección social: democracia arrinconada” (2017) publicado por el Fondo de Cultura Económica.

² “Paradigmas Económicos Corroídos” (2017), *Revista Economía UNAM*, No. 41, mayo-agosto de 2017 y *Configuraciones* No. 44, mayo-agosto, UNAM, México.

Repasemos ahora con mayor acercamiento algunos de los pactos sociales invalidados en distinta medida en el mundo.

1. Acuerdos internacionales

A escala internacional, quedaron maltrechos los viejos principios rectores de la Paz de Westfalia (1648) que, al dar fin a la “Guerra de los Treinta Años”, rechazó el universalismo religioso, ideológico o político y dio nacimiento al concepto de soberanía nacional. El universalismo neoliberal prevalente ha roto esos principios e instalado en casi todos los países la libertad de mercados, la integración financiera, la vocación al Estado pequeño, la validación de la estabilidad de precios y la aceptación de las disparidades distributivas resultantes dentro y entre países. Hoy, sin embargo, en respuesta, a los trastornos que se viven, surge titubeante otro universalismo, el de los derechos humanos que comienza a postular no sólo la igualación de oportunidades sino, en cierto grado, la de resultados.

Ya es también historia el pacto de Bretton Woods que garantizaba la libertad de los países en la elección de los objetivos de empleo y crecimiento conforme a sus inclinaciones con la única obligación de fijar sus tipos de cambio apoyados en el compromiso de los Estados Unidos de sostener el precio del oro (35 dólares por onza) para saldar ordenadamente los resultados del comercio. En 1971 el gobierno norteamericano suspende su compromiso, abriendo la puerta a que cada gobierno eligiese el régimen cambiario y monetario de su preferencia (de ahí, los tipos de cambio flotantes).

Remediar los trastornos potenciales del tránsito de tipos de cambio fijos a flotantes en el intercambio de bienes y de capitales, llevó a los países líderes a inducir reformas institucionales en el mundo que acotaran la libertad o el posible libertinaje de los gobiernos nacionales. Al propósito, se generalizó el otorgamiento de independencia a los bancos centrales -para resguardar la estabilidad de precios cualquiera que fuesen

las metas gubernamentales- y la reducción del ámbito de autonomía fiscal de los propios gobiernos con la adopción del monetarismo macroeconómico.

En ese ámbito al parecer ordenado o mejor ordenador, surge otra sorpresa: la política norteamericana reciente parece alejarse de su liderazgo histórico en favor del libre comercio y de la búsqueda universal de la estabilidad de precios. Hoy, los tipos de cambio flotantes, las inyecciones monetarias masivas de los bancos centrales y los barruntos de intervencionismo proteccionista ("America First") ya anticipan la alteración de las reglas del orden económico internacional, cuando no, el surgimiento de nuevos antagonismos entre países o grupos de países. En esa coyuntura, las exigencias de reacomodo global tenderán a subordinar de nueva cuenta las demandas ciudadanas nacionales. Piénsese, por ejemplo, en los efectos de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, donde el primer objetivo norteamericano es el de reducir sus déficits comerciales.

Sea como sea, los desequilibrios en las relaciones entre países están llegando a un punto que demandan revisiones al orden económico y social internacional establecido. Y ello necesariamente implica redistribución de los beneficios netos de la integración comercial y financiera del mundo, impulsada de distinta manera -a veces encontrada- por los países líderes, como expresión viva del multipolarismo de visiones e intereses.

2) **Autonomía gubernamental**

Congruentes con el neoliberalismo internacional, los países como México, abrieron sus mercados y adoptaron estrategias que viajaron del proteccionismo al libre cambio, cercenando en el proceso parte de los instrumentos estatales que les aseguraban soberanía en la erección de instituciones desarrollistas y en la fijación de los grandes objetivos nacionales. La búsqueda del crecimiento cede el lugar al logro de la estabilidad de precios, aún en contra de la aspiración de bastantes países de esforzarse

por abandonar las filas del atraso.³ Como correlato bien conocido, se suprimen las políticas industriales, se emprenda la privatización de las empresas públicas y se hace perder autonomía al financiamiento público. Los sustitutos a la compleja armazón nacional del viejo pacto desarrollista se hicieron descansar casi exclusivamente en la inversión extranjera y en trabajosas ganancias potenciales de competitividad en mercados abiertos. La simplificación institucional pocas veces resultó exitosa, aunque invariablemente restase autonomía al desarrollo impulsado por los gobiernos.

Menos conocido es que los países periféricos asumen otras restricciones a sus políticas derivadas de la adopción del doble régimen de libre movilidad de capitales y de tipos de cambio flotantes, asociado al rompimiento de los acuerdos de Bretton Woods. Al efecto, se suprimen las regulaciones a la inversión extranjera, tanto como el grueso de las medidas internas de fomento financiero. Además, conforme al conocido trilema de la política monetaria, la prevalencia de ese doble régimen monetario sólo en teoría ensancha la capacidad para satisfacer objetivos nacionales. En los hechos, se deja de inerme a los gobiernos otro grave problema: el de la estabilidad de los sistemas financieros nacionales frente la magnitud frecuentemente desproporcionada de las fluctuaciones cíclicas, burbujas especulativas y otros fenómenos originados en los centros financieros mundiales. De ahí, el temor generalizado a flotar y la singular acumulación precautoria de reservas internacionales de gran parte del mundo en desarrollo a partir de la década de los noventa del siglo pasado.⁴

³ Puesto en términos de Mervyn King, exdirector del Banco de Inglaterra, “then major policy question, was how reduce inflation, not how to boost employment; King, M. (2016), *The End of Alchemy*, pág. 292, Norton, N. York,).

⁴ El trilema sostiene la imposibilidad de alcanzar simultáneamente más de dos de los tres objetivos optativos del monetarismo: estabilidad en el tipo de cambio, libre movilidad de capitales e independencia en las estrategias monetarias nacionales. Véanse Obstfeld, M. (2015), *Trilemmas and Tradeoffs: Living with Financial Globalization, in Global Liquidity, Spillovers in Emerging Markets and Policy Responses* en Raddafa, et alia, Central Bank Chile; Obstfeld, M. et alia (2005), *The Trilemma in History, Review of Economics and Statistics* 87 (43), 429-438; Ocampo, J.A. (2015), *Capital Account Liberalization and Management Wider*, Working Paper 2015/048; Shoenmaker, D. (2013), *Governance of International Banking: The Financial*

En resumen, la supresión de restricciones en la cuenta de capitales y el sostenimiento de tipos acomodaticios de cambio en los países en desarrollo no favorece la esperada independencia de las políticas monetarias para acometer objetivos propios. Las oscilaciones en los flujos internacionales de capitales crean inestabilidades tales que obligan a los bancos centrales a intervenir en términos casi idénticos a los que se usarían para defender un tipo de cambio fijo.⁵

Ahí no terminan las inhibiciones internacionales sobre las políticas internas. Ahora surge el apremio de amoldar las finanzas públicas a nuevas exigencias de los acreedores internacionales. Ya se admite la posibilidad de que caigan en morosidad de pagos no sólo las empresas y personas, sino los mismos países. Por tanto, se comienza exigir a los gobiernos acomodar sus políticas a fin de garantizar el servicio puntual de la deuda externa, reduciendo o reasignando gastos, sin elevar contribuciones como lo postula los principios fiscales vigentes. Así, la llamada “consolidación tributaria” cobra vida, auspiciada por bancos, instituciones, calificadoras de riesgos y las organizaciones financieras internacionales. En contraste, se descarta en los centros financieros la implantación universal del llamado Tobin Tax

Trilemma, Oxford University Press; Davis, S. (2015) *The Trilemma in Practice Federal Reserve Bank of Dallas*, Globalization and Monetary Policy Institute, Annual Report.

⁵ El caso de México puede resultar ilustrativo. Entre diciembre de 2006 y al mismo mes de 2016, el tipo de cambio se depreció de 10.8 a 20.6 pesos por dólar (91%), sin que el déficit de la balanza de pagos se hubiese deteriorado en proporción análoga. En alta proporción los prolegómenos y luego la crisis de 2007-2008, determinaron la interrupción de las entradas de la inversión extranjera de cartera originada en la búsqueda de la seguridad de los mercados norteamericanos. Al afianzarse la recuperación de la crisis financiera en Estados Unidos y especialmente al intervenir el Banco de México elevando su tasa de interés del 3.25% al 7.0% entre 2016 y 2017, se apaciguó la fragilidad del tipo de cambio que ya experimenta una revaluación del 14% entre diciembre de 2016 y septiembre de 2017. Como consecuencia, la inflación devaluatoria en el mercado extremadamente abierto de México subió hasta alcanzar el 4.1% en agosto de 2017 pronosticándose en 6.5% a fin del año en curso. Como se aprecia, la política monetaria se endereza primordialmente a reducir la inestabilidad creada por factores externos y a contener la inflación causada por las oscilaciones del tipo de cambio. Todo ello induce mayor austeridad crediticia como complemento de la política de consolidación fiscal.

que apaciguaría casi los excesos de la financiarización y de la migración desordenada de capitales.⁶

3) Los mercados de trabajo

En otro terreno, se debilitan los pactos que dieron raíz y razón a los mercados de trabajo; desde Bismark, esos mercados se edificaron como instituciones de conciliación de los intereses obreros y empresariales. Ahí, se pactaba que los trabajadores se obligasen a aceptar la disciplina empresarial sin mayor agitación política, ni exagerar peticiones. Y, en contrapartida, los empresarios y los gobiernos compartían la responsabilidad de proveer empleo y protección social a los trabajadores.

La globalización violenta tales expectativas al desequilibrar la demanda y oferta de empleos en el mundo.⁷ Entre 1980 y 2000, la fuerza de trabajo incorporada a la competencia de los mercados abiertos se duplica casi de golpe, sube de 1,500 a 2,900 millones de personas, dejando corta a la demanda mundial de ocupaciones. De inmediato aparecen efectos manifiestos en la depreciación o el estancamiento del empleo y de las remuneraciones salariales en los países industrializados o de desarrollo intermedio, así como evoluciones dispares en el empleo entre diferentes

⁶ El "Tobin Tax" consiste en la fijación de una pequeña tasa impositiva (0.05%, por ejemplo) a las transacciones financieras internacionales que aminoraría la especulación y velocidad de las operaciones de los mercados financieros internacionales. (Véanse, J. Tobin (1996), *The Tobin Tax: Coping with Financial Volatility: Prologue*, Oxford University Press, Nueva York, pp. IX-XVIII; T. Piketty (2014), *Capital in The Twenty First Century*, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Mass; Tobin, (1978), "A proposal for International Monetary Reform", *Eastern Economic Journal*, 4, pp. 153-159; M. Cintra (2009), *A Modern Tax Technology: The Brazilian Experience with a General Bank Transactions Tax (1993-2007)*, University Library Munich, PRA, Paper 16720, Munich; Ibarra, D. (2017), *Mercados Abiertos y Pactos Sociales: Democracia Arrinconada*, FCE y UNAM, México.

⁷ Véase, Rodrik, D. (2017) "Too Late to Compensate Free Trade's Losers", *Project Syndicate*, abril 11.

países y localizaciones.⁸ A lo anterior, se suman fenómenos sociodemográficos agravantes, donde destaca presiones a favor de la flexibilización competitiva de las normas laborales y la sustancial incorporación de la mujer como demandante de trabajo.

En tales condiciones, sin cambios contrabalanceadores significativos en las políticas y los objetivos económicos de los gobiernos y del mundo, no resulta sorprendente el desempleo crónico o el rezago salarial en los países industrializados junto a la explosión de la informalidad en muchas zonas comparativamente atrasadas. En Europa la desocupación abierta oscila entre el 9%-10% de la fuerza de trabajo, siendo mucho más grave la de los jóvenes. De su lado, la informalidad se estima en más de 1,000 millones de trabajadores en las zonas de desarrollo.

En general, el ritmo de ampliación de las ocupaciones en las naciones industrializadas ha caído más del 50% de compararse el periodo 2001-2006 con los años posteriores a la crisis de 2008 (de 0.9% a 0.4% anual) mientras se mantiene alrededor del 2% en el Sudeste Asiático y con mayores oscilaciones en América Latina. En los Estados Unidos la desocupación se reduce, pero los salarios hasta ahora no se recobran plenamente. También en Norteamérica no obstante el proceso de recuperación del empleo, no ha ocurrido lo mismo con los salarios o con la ocupación sectorial. Los sueldos y salarios han crecido lentamente o han quedado rezagados con respecto al producto. Asimismo, la participación de la industria en el empleo no agrícola ha caído de una cifra del 30% en buena parte de la posguerra a menos del 12% en la actualidad, siguiendo la involución del valor agregado manufacturero que, de alcanzar el 24% del producto (1970), cae a sólo el 12% en 2015.⁹

⁸ Véanse, Freeman, R. (2008) "The New Global Market", *Focus*, Madison Institute for Research in Poverty, 26 (1), University of Wisconsin; Ibarra, D. (2017), *op.cit*; Calvo, G. y Reinhart, C. (2002), Fear of Floating Quarterly Journal of Economics 117 (2), pp. 379-408.

⁹ Véanse, OIT (varios números), *World of Work Report*, Ginebra.

Como daño colateral, se deprime el ascenso de la productividad y cobra relevancia el avance tecnológico en desplazar empleo de las actividades susceptibles de ser automatizadas o sustituidas por el abaratamiento de los bienes de capital.¹⁰ Al propio tiempo, influyen las fallas de correspondencia entre las ofertas de profesionistas o de trabajadores calificados de los sistemas educativos y la demanda real de los sectores de la producción.

Así se configura un serio problema de incapacidad generalizada de generación de empleos originada sea en desplazamientos geográficos de la producción, cambios tecnológicos, fallas educativas o insuficiencias de demanda que ahondan las consecuencias del abandono de las políticas de empleo pleno. A futuro, quizás tendrán que recurrirse a medidas extraordinarias o de corte distinto a lo habitual fin de completar o reemplazar las funciones protectoras de los viejos mercados de trabajo.¹¹

Por supuesto, la desorganización de mercados de trabajo no se reduce a su impacto cuantitativo, tiene profundas repercusiones cualitativas:¹² los salarios pierden peso frente al ingreso del capital con reducción de la participación de los trabajadores en el producto; los beneficios de la productividad favorecen desproporcionadamente al empresariado; el sindicalismo se abate. Entonces, el corolario es inescapable, hay pérdida de influencia política de los trabajadores y, con ello, posiblemente de las

¹⁰ El cambio tecnológico -mediante el uso del internet- ya comienza a afectar también al sector de servicios reduciendo por ejemplo el empleo en los mercados al menudeo y en la preparación de información periodística.

¹¹ Ya comienzan a practicarse algunas soluciones novedosas: la renta básica garantizada, hacer del Estado empleador de última instancia, impuestos directos y a la riqueza, el impuesto Tobin, etc.

¹² Véanse, Ibarra, D. (2017), *Mercados abiertos y pactos sociales: democracia arrinconada*, op. cit.; Cameron, D. (1982), *Social Democracy, Corporatism and Labour Evanescence*, Stanford University, California; Lavoie, M. y Stockhammer, E. (2013), *Wage-Led Growth*, Palgrave, Inglaterra; Elsby, M. *et alia* (2013), "The Decline of the U. S. Labor Share", *Brookings Papers on Economic Activity*, Fall, pp. 1-63, Washington.

mayorías de la población en la orientación de las políticas nacionales sobre todo de las que guarecían históricamente el equilibrio distributivo socialmente aceptable.

En México, la situación es grave, el empleo informal absorbe alrededor del 50%-60% de la fuerza de trabajo (por eso, la desocupación abierta (4%-5%) es baja, además de inexistencia de seguros de desempleo); la válvula de escape de la emigración se ha reducido notablemente en el último quinquenio, dejando como residuo a la numerosa población indocumentada (8-10 millones) que vive en los Estados Unidos; la sindicalización y la influencia de las principales centrales obreras van a la baja; los salarios se precarizan y la participación de los trabajadores en el producto se ha reducido del 46% al 28% entre 1946 y 2013; la producción manufacturera ha dejado de ser la actividad más dinámica del país, como lo atestigua el estancamiento en su aportación al producto en poco más del 17%, mientras su empleo formal decae del 19% al 16% entre 2000 y 2015. Todo ello se decanta en una distribución dispareja del ingreso, donde el 10% de la población más rica absorbe más del 60% del producto.¹³

4) Los pactos fiscales

Por igual se han violentado los pactos fiscales mediante los cuales los gobiernos aseguraban el ascenso del desarrollo económico y la corrección de desigualdades graves. En contraste, hoy en día, la tributación ha dado en considerarse rémora a la competitividad internacional y a la formación de ahorro e inversiones. Por eso se ha reducido ex profeso la progresividad de los impuestos directos, se suprimieron los gravámenes al comercio exterior, se elevaron regresivamente los que inciden sobre las ventas, el empleo y la seguridad social, como fenómenos generalizados y harto conocidos en el mundo. Entre 1980 y 2007 los países de la OCDE redujeron las tasas máximas del Impuesto sobre la Renta a las personas del 65% al 40% y las empresariales

¹³ Véase, Campos. R. *et alia* (2016), *Stimating Top Income Shares Without Tax Return Data in México, Since the 1990's*, Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México, México.

del 50% al 30%. De otro lado, los gravámenes a las ventas y los relacionados con el trabajo, explican el 70% del aumento de la carga tributaria de esos países en esos años. México no escapa a tales tendencias globales, la reducción de las primeras tarifas fue del 55% al 28%-32% y las de los segundos del 40% al 28%-32%, acentuando al estrangulamiento crónico de las finanzas públicas.¹⁴

En esas condiciones, los países debieron acoger el monetarismo o más recientemente a las políticas de la consolidación fiscal, como los casi únicos medios macroeconómicos disponibles, al tiempo que limitaron la vía redistributiva de la imposición para centrar esa última función en un gasto público casi siempre reprimido.¹⁵ Y, a la vez, rechazaron gravámenes como el "Tobin Tax" que reduciría la especulación financiera internacional.

Sea como sea, tales hechos acotan la democratización de la tributación y de los presupuestos públicos¹⁶ al coincidir, además, con los repetidos salvamentos bancarios en buen número de naciones que han disparado la deuda gubernamental de los países industrializados. Así en el periodo 2007-2013 ese endeudamiento pasó del 60% al 107% del producto en los Estados Unidos, del 66.5% al 95.7% en el área del Euro y de 183% a 243.5% en Japón. En México, el costo acumulado del rescate bancario de los años noventa no debe haber alcanzado menos del 20% del producto.

¹⁴ Véanse, Webber, C. y Wildasky, A. (1986), *History of Taxation and Expenditure in the Western World*, Simon & Schuster, N. York; Hall, R. y Rabushka, A. (1983), *Low Tax, Simple Tax, Flat Tax*, Mc-Graw Hill, N. York; Ibarra, D. (2011), *La tributación en México*, Facultad de Economía, UNAM, México.

¹⁵ Véanse, Goñi, E. *et alia* (2008), *Fiscal Redistribution and Income Inequality in Latin America*, Policy Research Working Paper, No. 4487, Banco Mundial, Washington; Genschel, P. y Schwartz, P. (2012), *Tax Competition and Fiscal Democracy*, *TranState*, Working Paper No. 161, University of Bremen.

¹⁶ La democratización fiscal suele entenderse como la capacidad reguladora de los votantes para cambiar las políticas fiscales a la luz de sus intereses y preferencias.

Adviértase por último que, sin tocar impuestos, el equilibrio fiscal sólo puede satisfacerse acomodando o reprimiendo el gasto, esto es, implantando una austeridad pública más o menos permanente. Y en esa tesitura lo más fácil de comprimir son las erogaciones que van a la formación de capital o a cubrir demandas sociales con daño al desarrollo del futuro.

5) **La democracia**

Habría sido sorprendente que la ruptura o debilitamiento de los pactos sociales, no hubiese desalentado a los movimientos democráticos de los países. Sin duda, los armazones institucionales de la democracia se han fortalecido en cuanto a la organización independiente de los procesos electorales, la división de poderes, la observancia de los tratados internacionales y el financiamiento de los partidos políticos. Pero ha de reconocerse un componente peculiarmente rezagado, el vinculado al ejercicio de la soberanía popular. Ello se manifiesta en la inferior prelación otorgada a demandas y aspiraciones justificadas de las poblaciones, frecuentemente contrariadas o subordinadas a las reglas de los mercados abiertos.

En efecto, al quedar los sistemas políticos nacionales condicionados a criterios tecnocráticos o de orden global, surgen déficits democráticos que se expresan en desánimo y desconfianza política. Desde 1970, hay frecuente fragmentación de los partidos políticos tradicionales, caída en el volumen de votantes, aún en los comicios de las potencias líderes (Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Canadá) y multiplicación de elecciones poco concurridas. Al propio tiempo, es bastante general la reducción de la membresía de los partidos políticos en relación al tamaño de los electorados, mientras los comicios se tornan volátiles, propensos al populismo, no afianzados en posturas ideológicas sólidas. La debilitada voz popular erosiona la

salud política de los países en los tiempos donde, como respuesta paradójica o desesperada, gana estatus el respaldo a los derechos humanos.¹⁷

Los sorprendentes resultados de algunos comicios o plebiscitos tienen repercusiones que se trasminan al orden económico y político internacionales resaltando sus deficiencias, a la par de multiplicar los factores internacionales de incertidumbre. En todo caso, el Brexit, el triunfo de Trump o los significativos contratiempos del PRI en las pasadas elecciones intermedias de México, tienen denominadores comunes, expresan la insatisfacción de amplios grupos sociales agobiados por el abandono, la pobreza y la corrupción.

Hasta hace poco las elecciones y el debate entre los partidos políticos estuvieron confinados a temas sobre comicios, mercados, competitividad e inflación sin mostrar mayor preocupación por las condiciones de vida de clases medias y otros segmentos sociales. Tal visión se está tornando insostenible, ya parece inexcusable incorporar, aunque sea poco a poco, la dimensión democrática y distributiva de las políticas públicas y de las reglas internacionales.

Conclusiones:

La demolición parcial o total de acuerdos ordenadores de la vida social de los países angostaron y angostan la legitimidad de muchos gobiernos, esto es, su capacidad de dar respuesta a demandas ciudadanas justificadas. Además, ello ocurre en ausencia de arreglos internacionales supletorios o correctores de los déficits democráticos nacionales. Entonces, imprimir cara socialmente amigable a la libertad de mercados es la tarea primordial del futuro si se le quiere sostener funcionando. Tres son las consecuencias de esas rupturas que

¹⁷ Véanse, Dalton, R. (2004), *Democratic Challenges, Democratic Choices: The Erosion of Political Support in Advanced Industrial Democracies*, Oxford University Press; Van Biezen *et alia* (2011) "The Decline of Party Membership, Contemporary Europe", *European Journal of Political Research*, Vol. 51 (1); Schmitter, P. (2001), "Parties are no What They Once Were", en Diamond y Gunther editors, *Political Parties and Democracy*, John Hopkins University Press.

cabe resaltar aparte de su impacto gravemente debilitador de la democracia. La primera es el debilitamiento de los estados benefactores en las naciones del Primer Mundo y su lento avance o estancamiento en buena parte de los países en desarrollo. Ahí nacen o no se llenan huecos en el indispensable tejido de los derechos humanos en tiempos del individualismo predominante. La desaparición de las políticas y responsabilidades en torno al pleno empleo es quizás el retroceso más notorio en el armazón de los estados de bienestar, a los que se sucede la disminución absoluta o relativa de la provisión estatal de bienes y servicios públicos peculiarmente en las esferas de la salud y la educación. La tercera reside en el aflojamiento generalizado de la recuperación y de los ritmos de desarrollo mundiales que cercenan avenidas futuras al bienestar de las poblaciones.

Como herencia irónicamente positiva de la gran crisis de 1930, de la devastación de la Segunda Guerra Mundial, la buena influencia del New Deal, la historia inmediata posterior no sólo trajo consigo prosperidad, sino hizo que la distribución del ingreso favoreciera a los grupos mayoritarios de las poblaciones. Después, singularmente luego de la séptima década del siglo pasado, el cambio de paradigmas económicos y políticos revierte con fuerza las tendencias conciliadoras de ese periodo. Tómese el caso no de los Estados Unidos, ahí el decil más alto y rico de la población vio ascender su participación en el ingreso (antes de impuestos) del 31.5% al 45.5% del producto entre 1970 y 2007, el 1% de los más ricos casi lo duplicó del 7.8% al 14.3% y el 0.1% de los super ricos lo cuadruplica hasta alcanzar el 8.2% del propio producto. Situación distinta, inversa, suele observarse en los estratos de pobres y de clase media. Tendencias análogas toman cuerpo en los países en desarrollo, incluidos aquellos donde se ha concentrado el crecimiento y el combate a la pobreza, como China y Chile. Frente a esas realidades, muchos gobiernos (latinoamericanos, entre otros) realizan transferencias importantes de ingreso a los grupos menesterosos, reduciendo así los coeficientes de desigualdad, pero no sus raíces estructurales.

En los hechos, la desigualdad social es tan vieja como la historia del hombre. Siempre han existido serias, grandes, diferencias en ingreso, riqueza, o estatus jerárquico de las personas y de los países. Históricamente, la lucha jurídica y política por la igualdad -y de

igualdades específicas- cobra vida en Europa en el conflicto de la burguesía contra la aristocracia, luego se renueva en la primera revolución industrial en la lucha por afianzar los derechos laborales, a la que sigue la edificación de los estados benefactores hasta desembocar en el keynesianismo económico. En todas esas etapas y todavía hoy en día, la defensa de las desigualdades encontró respaldo o explicación en tradiciones sociales compartidas, tanto como en sujeciones a la libertad política (colonialismo, dictaduras, etc.) o en los trastornos causados por guerras y revoluciones. Hoy, por fortuna, el fenómeno de la desigualdad, las disimilitudes agravadas entre pobreza y riqueza, entre influencia y carencia de poder, se perciben, se reconocen más y más como construcciones sociales artificiosas susceptibles de modelarse en beneficio de la democracia igualitaria.¹⁸

Sea como sea, la desigualdad distributiva se ha constituido en el principal desajuste del mundo por su hondura y por reflejar procesos paralelos de concentración real de un poder poco compartido. Más allá de connotaciones morales o de legitimidad política, esos desajustes comienzan, además a desalentar la inversión y crecimiento. En el periodo 1956-1973 el producto mundial ascendió casi al 5% anual, de 1973 a 2016 apenas lo hizo al 3.3%. Ya el comercio internacional en vez de impulsar la producción se rezaga con respecto a la misma, restando validez a las estrategias exportadoras. Además, tiene lugar otro factor de complicación, el desplazamiento geográfico de la producción que favorece o daña a distintas naciones. Pese a los avances en China y la India, las diferencias de bienestar entre las distintas zonas del mundo siguen siendo abismales. Mientras Noruega y Qatar tienen casi el doble del producto *per cápita* norteamericano, Somalia, Etiopía o Nigeria cuentan con menos del 1%. Con sus ventajas y costos, al desplazarse poco a poco los centros mundiales del poder, hacen que los países en desarrollo aporten más del 50% (2017) del producto mundial y alrededor del 36% del valor agregado manufacturero. Sin embargo, hay tensiones porque las estructuras organizativas vigentes no se alteran en la misma medida o prontitud. Por ejemplo, la desindustrialización que cobra notoriedad en buena parte del mundo

¹⁸ Véanse, Bobbio, N. (1996), *El filósofo y la política*, compilación de textos por José Fernández Santillán, Fondo de Cultura Económica; Sen, A. (1992), *Inequality Reexamined*, Harvard, University Press, Cambridge, USA

industrializado, más que un fenómeno de maduración económica es reflejo de la reubicación masiva de la producción hacia países de mano de obra abundante, barata y de mercados con amplias economías de escala. Pero esa convergencia no ha alterado al unísono los ejes distributivos del mundo económico ni ha removido las diferencias de los ritmos de modernización de los países.

En particular, México ha perdido el paso entre las naciones en desarrollo. La contracción del crecimiento ha sido intensa y corre pareja con la concentración del ingreso. Entre 1956-1973, el ascenso del producto excede del 6% anual. En el siguiente periodo (1973-2012), se comprime a la mitad y en el año en curso se pronostica apenas un 2%, sin contar el efecto posible de los sismos recientes.

En resumen, vivimos una época en que el mundo y nuestro país reclaman la reconstrucción de los pactos sociales, el reordenamiento de las normas sociopolíticas y el reemplazo de modelos que ya incumplen la promesa de mejorar y hacerlo ordenada y parejamente el bienestar de las poblaciones. La prolongada crisis mundial que hizo erupción en 2007-2008, los tropiezos de su recuperación y la desigualdad generalizada son manifestación ostensible de fallas en el ordenamiento económico y político. Sin regresar al pasado, ni cambiar radicalmente el régimen que se vive, como aspiración mínima sería imperativo emprender la búsqueda de un mejor acomodo entre las naciones y entre las diversas capas sociales de los países al tornarse inestables, perversas, las avenidas al progreso que diseñadas para conjugar libertades, democracia y bienestar. Hoy parece necesaria adoptar una narrativa ideológica que traducida en políticas públicas gradualmente corrija la exclusión humana y que, al mismo tiempo, concilie prosperidad, cambio tecnológico y protección a la ecología mundial. La tarea no es sencilla, aunque resulte sea cada vez más peligrosa toda posposición.

